

# Síntesis de los Resultados del Proceso de Autoevaluación Carrera Educación Diferencial

## INTRODUCCIÓN

El propósito de esta Síntesis es presentar los principales énfasis y resultados del Proceso de Autoevaluación de la Carrera. Para este efecto, el documento expone los criterios generales que contextualizan el proceso realizado, luego se presenta un conjunto de ideas fuerza de cada dimensión evaluada y, finalmente, el plan de trabajo propuesto para abordar las oportunidades de mejora identificadas en el proceso.

El Informe de Autoevaluación de la Carrera constituye una nueva evidencia del compromiso con la calidad que guía e impulsa nuestra acción docente y global, de forma real y no retórica. El proceso de autoevaluación fue enfrentado con la misma fuerza y compromiso que todos los desarrollados por el IPP, sus escuelas y carreras hasta hoy, en un continuo que ya suma, hasta antes de los presentes, 12 procesos, 2 institucionales y 10 de carrera, todos exitosos y con una serie de hitos que serán desarrollados, en el momento correspondiente, en el Informe.

Sin embargo, también nos encuentra con una serie de diferencias, en la lógica institucional definida de crecer y consolidarse en una relación permanente entre continuidad y cambio, que esperamos ser capaces de evidenciar de forma adecuada en todos los niveles, desde las macro definiciones político-institucionales, hasta definiciones plenamente operativas como la renovación bibliográfica de un programa de asignatura.

Dicha secuencia es expresada, de manera principal, en la mantención del foco global que implica que la Visión, Misión y Propósitos del IPP y de la Escuela de Educación se mantienen inalterados, por dos razones: primero, la vigencia del Proyecto de Desarrollo Institucional (PDI); segundo, la validez de la propuesta, cuestión que ha sido resaltada y confirmada por los distintos procesos de acreditación desarrollados, a nivel institucional y de carreras, los años 2006, 2008, 2009, 2010, y que incluye los antecedentes de los tres procesos simultáneos del año 2011, en las Escuelas de Educación y Salud.

En la misma línea, es absolutamente necesario resaltar la vigencia y estabilidad que otorga el Sistema de Enseñanza a la propuesta académica del IPP. Sin duda, esta innovación es la principal expresión de la capacidad institucional de integrar, consistentemente, continuidad y cambio. Un ejemplo de cómo opera es la preocupación permanente por la actualidad de los contenidos de los programas, que permite realizar los cambios necesarios para garantizar su pertinencia, sin que esto altere ni la articulación de base del Plan de Estudios ni el rol que cumple la asignatura en él, por el contrario, la reafirma.

En términos concretos, el Informe evidencia la evolución que la Carrera ha tenido en este tiempo, la que se manifiesta en el desarrollo histórico de una serie de indicadores de calidad, lo que da cuenta de la permanencia de los focos de atención e interés, mostrando la evolución tanto en los resultados, como en la solidez de los instrumentos usados, los cuales, si bien refieren a los mismos focos, ha incorporado nuevas variables que, a su vez, expresan la capacidad de profundizar y precisar la necesidad de información y la capacidad institucional de análisis.

En sentido complementario, hay una serie de elementos que se incorporan, los cuales son posibles de visibilizar en dos sentidos. Primero, la complementación de los equipos de trabajo en todos los niveles, denotando la capacidad de profesionalizar y especializar las tareas<sup>1</sup>. Segundo, la capacidad de trabajar sobre la información generada, no sólo a nivel de análisis estadístico primario, sino avanzando hacia la estructuración de procesos de Gestión de la Información, lo que se evidencia, entre otros, en la cantidad y calidad de los sistemas disponibles y en la composición del equipo profesional. Nuestro esfuerzo ha estado dirigido a lograr que el presente Informe dé cuenta adecuada de los avances y desarrollos producidos.

Entendido lo anterior, es necesario decir que el cambio y la innovación son fundamentales y necesarios en el esquema de continuidad expresado, pues sólo la capacidad de cambiar para mantener la vigencia de la propuesta académica integral es lo que le da coherencia y fuerza. Es esta capacidad, sumada a una serie de acciones, decisiones y evidencias, lo que permite enfrentarnos a este proceso de nueva Acreditación, seguros de haber sido consecuentes durante todo el periodo de vigencia de la acreditación otorgada en el año 2008.

A este respecto, es importante señalar que la Vicerrectoría Académica, en conjunto con la Dirección de la Escuela y la Jefatura de la Carrera, tomó en 2008 la decisión de revisar en detalle sus planteamientos, considerando la opción de trabajar los posibles procesos de actualización o modificación de las definiciones de la carrera, con abstracción del Dictamen y con mayor atención a los antecedentes que la información emanada de los distintos procesos de análisis interno, con principal foco en la información de titulados, empleadores y sistema. De esta forma, se re-evaluó el Plan de Mejoramiento 2008, considerando solo énfasis y prioridades. Relacionado a lo anterior, el Plan de Mejoramiento presentado en este documento, encuentra su fundamento en las siguientes fuentes:

- a. La autoevaluación realizada, al desarrollo de la Carrera, en función de los Criterios y Dimensiones definidos desde la Comisión Nacional de Acreditación – CNA- y los lineamientos establecidos por la Agencia Acreditación
- b. El Plan de Mejoramiento del proceso 2008 de la Carrera
- c. El Dictamen del Consejo de Educación de la Agencia Acreditación, de fecha 29 de noviembre de 2008
- d. Finalmente, a modo de consulta, también se tuvo como referente el Informe del Comité de Pares de la visita anterior

Lo recién expuesto explica que el abordaje general del texto se realice, principalmente, sobre la base del proceso de autoevaluación y que no se haya funcionalizado, de manera absoluta, la estructura del texto ni al Dictamen anterior o al Plan de Mejoramiento 2008.

Por lo mismo, era relevante dar cuenta a cabalidad de la actualidad del perfil de egreso de la carrera, juicio que se sustenta en un proceso sistemático de evaluación y monitoreo que incluye permanentemente a los alumnos en proceso de Práctica Profesional, a Titulados y

---

<sup>1</sup> Como puede evidenciarse en la actual estructura de la Vicerrectoría Académica, que cuenta con un conjunto de Direcciones de Gestión –junto a las Direcciones de Escuela-, entre las que, para el interés actual, destaca la de Autoevaluación, que tiene a su cargo el desarrollo de los procesos auto-evaluativos de las carreras, para los procesos de acreditación o los que regularmente, cada año, realizan todas las carreras, donde estos últimos son la base documental, reflexiva y analítica de los procesos de acreditación de programas. A esta se suma la ya existente de Dirección de Docencia y otras dos nuevas: Recursos Educativos, que tiene a su cargo la operacionalización de la modalidad Semi-Presencial, y la de Tecnología, que está liderando el más importante y profundo proceso de incorporación tecnológica que el IPP ha desarrollado en toda su historia.

Empleadores; junto a la vigilancia sobre los cambios o debates disciplinarios, que finalmente se incorporan a la formación, de la manera en que ya previamente se señaló.

De igual modo, era fundamental para la Carrera, la Escuela y la Institución, dar cuenta que existe un continuo de especialización, profesionalización, reflexión, instalación de mecanismos de mejoramiento y consolidación institucional entre las decisiones del año 2004, cuando define el actual Plan de Estudios, y la situación actual, en base a una articulación de:

- i. Un Sistema de Enseñanza que opera adecuadamente, en cuanto al seguimiento de la vigencia de la formación, la pertinencia de los contenidos, la profesionalización temprana –con un sistema de prácticas o talleres metodológicos que acompañan metacognitiva y transversalmente la formación-, la eficiencia operativa y la calidad de los procesos;
- ii. Soportes institucionales que implican un conjunto de servicios estudiantiles que colaboran con el diagnóstico y posterior nivelación de las condiciones de ingreso de los alumnos, hasta el acompañamiento en los procesos de postulación a becas y beneficios;
- iii. Como ya se señaló, la creación de nuevas Direcciones en la Vicerrectoría Académica, entre ellas la de Autoevaluación;
- iv. Sistematización, mejoramiento y automatización de los distintos procesos de consulta a informantes claves, lo que favorece la revisión y validación del perfil, de los procesos de implementación curricular, de la efectividad de la enseñanza y de los resultados de aprendizaje; entre otros.

#### **ESTRUCTURA DEL INFORME**

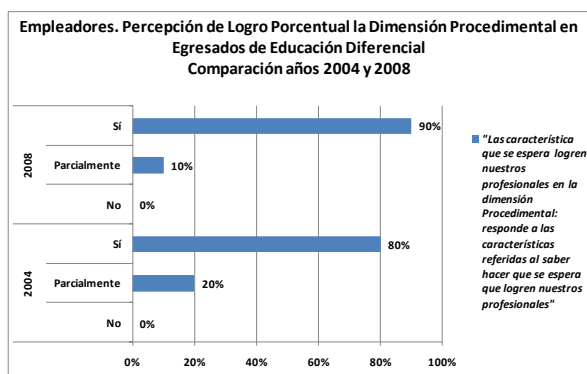
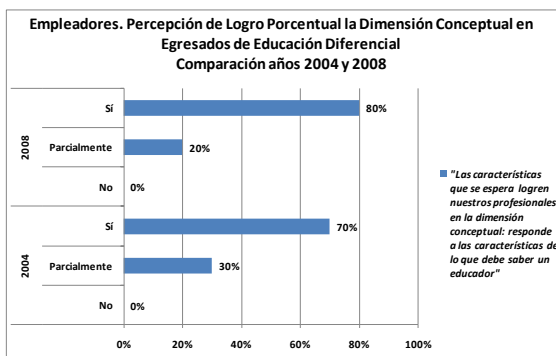
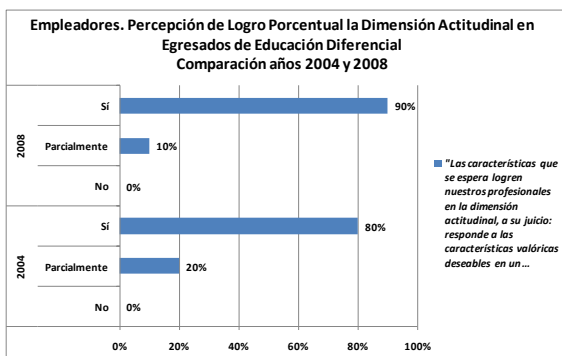
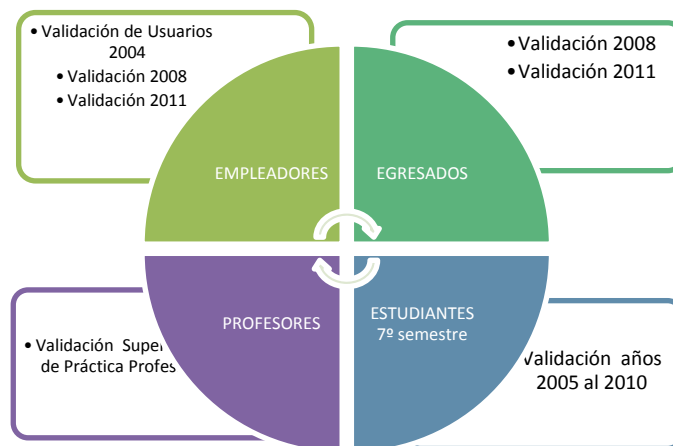
El Informe de Autoevaluación de la carrera está estructurado en seis capítulos. Luego de la Introducción, en los primeros capítulos se presenta el Marco de Referencia del Informe, exponiendo una breve reseña de la historia institucional, destacando algunos avances e indicadores de crecimiento y logros en los últimos años. Luego se describen aspectos básicos de la Escuela de Educación, se aborda y profundiza la propuesta educativa del IPP, sus objetivos y sello formativo, a partir de sus definiciones institucionales (Visión, Misión, Principios y Propósitos) contenidas en el Proyecto de Desarrollo Institucional 2006 – 2011, así como en el Proyecto de Desarrollo de Escuela, desarrollándose además los fundamentos, sentido y alcance del sistema de enseñanza y el modelo educativo.

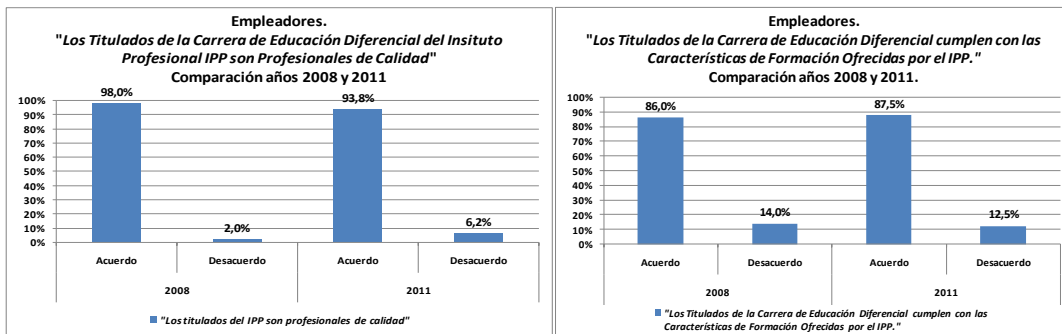
Posteriormente, se describe la Carrera, y se aborda su evaluación, organizada en torno de las tres dimensiones recomendadas por la Comisión Nacional de Acreditación: Perfil de Egreso y Resultados, Condiciones Mínimas de Operación, y Capacidad de Autorregulación. El capítulo cierra con una caracterización breve del proceso de autoevaluación que concluyó con este Informe. Por último, el Informe presenta las Conclusiones, donde se da cuenta de un balance de la situación actual respecto del proceso de autoevaluación 2008, una síntesis de Fortalezas y Oportunidades de Mejora, y el Plan de Acción de la Carrera.

## IDEAS FUERZA POR CRITERIO

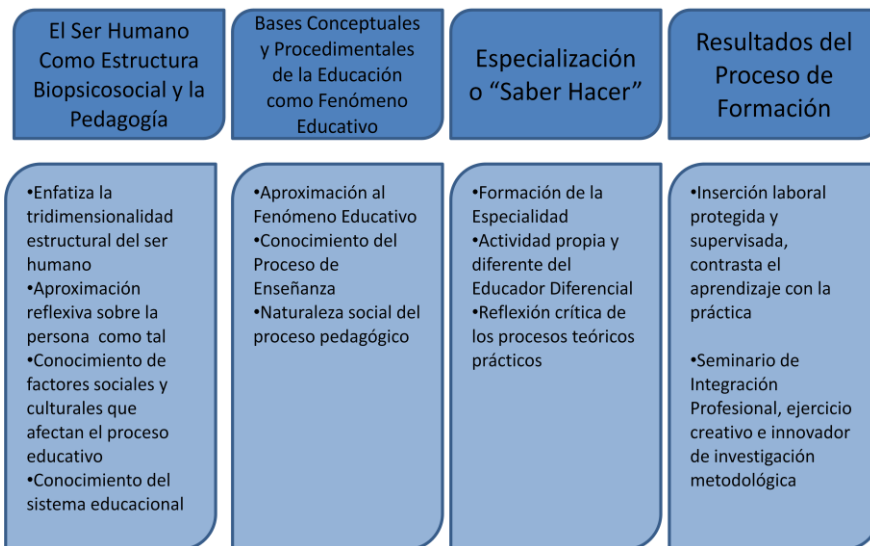
### a) Perfil de Egreso y Resultados

La carrera cuenta con un perfil de egreso conocido y validado a través de mecanismos e instrumentos de aplicación periódica y sistemática. Coherente con la misión y visión Institucional y de Escuela.





Su estructura curricular está íntegramente alineada con el perfil de egreso, lo singulariza y operacionaliza claramente. Definiendo un Plan Común y un Plan Específico, estableciendo Ejes Curriculares y Líneas de Formación.

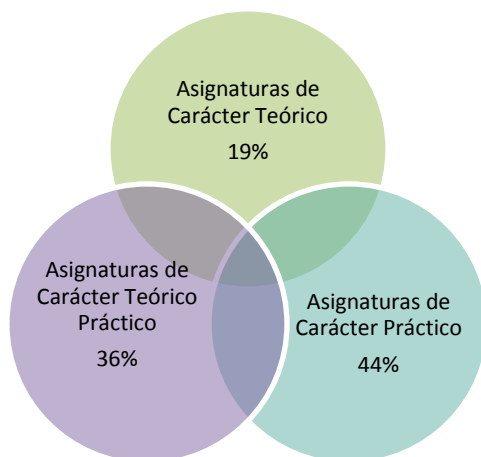


**EJES CURRICULARES**



### LÍNEAS DE FORMACIÓN

La carrera cuenta con definiciones, criterios y mecanismos que traducen el modelo educativo y el sistema de enseñanza del IPP, con herramientas tales como los descriptores de asignatura, las orientaciones y grupos metodológicos y las matrices metodológicas de los Talleres y Prácticas.



### ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Se ha definido una trayectoria de prácticas tempranas o pasos prácticos denominados “Talleres Metodológicos” que asegura una progresión controlada y planificada de inserción del estudiante al campo ocupacional, que se despliega de forma coordinada con el desarrollo de asignaturas de especialidad.

Los resultados de formación son valorados positivamente. La tasa de empleabilidad es del 100% y los empleadores consultados declaran altos niveles de satisfacción con la calidad de los titulados.

La carrera ha introducido nuevas experiencias prácticas que enriquecen el proceso de aprendizaje, mediante la implementación del proyecto “Atención Temprana”.

Se han desarrolla iniciativas de vinculación con el medio, basadas en la participación en estudios e investigaciones disciplinarias, en alianza con organizaciones nacionales e internacionales.

La carrera vela por una calidad de enseñanza equivalente en todas las Sedes y Jornadas. Para ello implementa mecanismos de aseguramiento de la calidad docente, de la implementación curricular y de la calidad de la infraestructura y recursos para la enseñanza.

## b) Condiciones Mínimas de Operación

Tanto la Escuela como la carrera muestran un crecimiento adecuadamente gestionado, implementando políticas consistentes de aumento y cualificación de recursos humanos y de gestión administrativa y financiera.

Se cuenta con sistemas de información y plataformas de gestión administrativa, financiera y curricular que aseguran la homogeneidad de criterios y procedimientos en todas las Sedes.

La carrera presenta una mejora consistente de las tasas de retención y de disminución de la deserción en los últimos años.

	Retención 2007 al 30.03.2008	Deserción Anual	Retención 2008 al 30.03.2009	Deserción Anual	Retención 2009 al 30.04.2010	Deserción Anual
<b>Sede Santiago</b>	86,04%	13,96%	87,37%	12,63%	91,27%	8,73%
<b>Sede Concepción</b>	77,20%	22,80%	80,69%	19,31%	86,52%	13,48%
<b>Total</b>	<b>83,49%</b>	<b>16,51%</b>	<b>85,13%</b>	<b>14,87%</b>	<b>89,52%</b>	<b>10,48%</b>

Se cuenta con información diagnóstica de las condiciones iniciales de los estudiantes, provistas por la Unidad de Apoyo Académico (UAA), la que además provee talleres y apoyos a estudiantes y docentes.

Item	2008		2009		2010		2011		
	SANTIAGO	CONCEPCIÓN	SANTIAGO	CONCEPCIÓN	SANTIAGO	CONCEPCIÓN	SANTIAGO	CONCEPCIÓN	VIÑA DEL MAR
<b>Vocabulario</b>	21%	32%	14%	58%	65%	64%	22%	19%	19%
<b>Comprensión Lectora</b>	11%	21%	30%	13%	67%	66%	80%	65%	75%
<b>Expresión Escrita</b>	86%	59%	86%	59%	92%	80%	78%	72%	81%

Se cuenta con reglamentos y procedimientos claros y definidos, comunes a todas las carreras del IPP, que regulan los procesos académicos y administrativos, señalando derechos y obligaciones de los actores de la comunidad educativa. Estos reglamentos y procedimientos son conocidos y valorados por la comunidad.

Se cuenta con una infraestructura y equipamiento adecuado para la implementación de la carrera en todas las Sedes, lo que se ve confirmado por una alta valoración de estudiantes y docentes.

### **c) Capacidad de Autorregulación**

El Instituto, la Escuela y la carrera han definido su misión, visión y propósitos, lo que son conocidos y valorados por la comunidad educativa.

La institución cuenta con definiciones institucionales que son efectivamente implementadas mediante políticas, orientaciones, normativa y reglamentos, procedimientos e instrumentos. Este conjunto de herramientas de aseguramiento de la calidad son adecuadamente conocidas y valoradas por la comunidad

La gestión institucional y de la carrera han sido financieramente responsables, basada en un proyecto de desarrollo que se ha cumplido cabalmente.

## SÍNTESIS COMPARATIVA DE LA SITUACIÓN DE LA CARRERA (2008-2011)

<b>PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN 2008 (PLAN DE MEJORAMIENTO Y DICTAMEN DE ACREDITACIÓN)</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL DE LA CARRERA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Explicitación y actualización del Perfil de Egreso de la carrera</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La carrera cuenta con mecanismos institucionales permanentes de consulta al medio interno y externo que ratifican la vigencia y validez del Perfil de Egreso.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Revisión de la coherencia e integralidad de la estructura curricular</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión anual y actualización de los contenidos y bibliografía de los programas de asignatura.</li> <li>• En el 2009 la carrera revisó la carga horaria del plan de estudio.</li> <li>• El 2010 se realizó la actualización de las orientaciones metodológicas.</li> <li>• Por decisión institucional, desde 2009 se crea la Unidad de Apoyo Académico (UAA), que implementa procesos de capacitación a los docentes de la carrera, sobre el Sistema de Enseñanza y su operacionalización.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Consolidación del sistema de Seguimiento de Egresados</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desde el 2009, la institución dispone de un Plan de Seguimiento de Egresados cuyos componentes incluyen una base de datos actualizada, bolsa de trabajo, convenios y descuentos, redes sociales y consulta periódica a través de una plataforma de encuestas on-line. Este sistema también provee de información y análisis sistemática a la carrera.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Implementación de acciones remediales de las condiciones de entrada de los estudiantes</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Por decisión institucional, desde 2009 la Unidad de Apoyo Académico (UAA), realiza un diagnóstico anual de las habilidades lingüísticas (comprensión lectora, vocabulario, escritura y ortografía), a partir del cual se efectúan talleres y generan orientaciones metodológicas para el fortalecimiento de estas habilidades en todas las asignaturas.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Ampliación de jornadas contractuales responsables de la coordinación de los procesos de la carrera</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En 2009, por decisión de la Escuela, se incorpora Coordinación de Práctica en la Sede Concepción.</li> <li>• En 2011, por decisión de la Escuela, se incorpora Coordinación de Jornada Vespertina en Sede Santiago.</li> <li>• En el mismo año, en el marco de la política institucional de aseguramiento de una calidad de servicio equivalente en todas las sedes, se contrató una Coordinación de Escuela que gestiona los procesos de la carrera.</li> <li>• A partir del 2009 los horarios de atención de los alumnos por parte de las coordinaciones, son publicados en la página web del IPP.</li> </ul>

- **Mejoramiento de la infraestructura (biblioteca y áreas verdes)**
  - En la sede Concepción, a fines de 2008 la Biblioteca fue trasladada y mejoradas sus instalaciones. La superficie actual es de 236 m<sup>2</sup>.
  - En Concepción, se incorporaron 2 nuevas Sedes.
  - En 2011, se implementa la Sede Viña del Mar.
  - En las nuevas Sede de Viña del Mar y La Serena (2012), se cuenta con áreas verdes y de esparcimiento para los estudiantes que satisfacen sus necesidades.
  - La remodelación de la Sede de Santiago (2011) contempla la mejora de los espacios para los estudiantes.

## PLAN DE MEJORAMIENTO

ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	PLAZO/PERIODICIDAD
1. Re-estructuración de la gestión de la Escuela y la Carrera	Dirección de Escuela y Vicerrectoría Académica	Modificar la estructura organizacional de la Escuela	Organigrama modificado de la Escuela de Educación	Primer semestre de 2012
		Definir nuevos perfiles de cargo (responsabilidades y funciones)	Documento "Descripción de cargos y funciones"	Primer semestre de 2012
		Ajustar la dotación de la Escuela y de la carrera a la nueva estructura	Planta ajustada a nueva estructura organizacional (carga horaria, responsabilidades)	Primer semestre de 2012
		Implementación de la nueva estructura	Aumento en la efectividad de la gestión de la Escuela	Segundo semestre de 2012
2. Mejoramiento de la efectividad de acción académica a la comunidad educativa	Dirección de Escuela y Vicerrectoría Académica	Aplicar encuesta de valoración de la acción académica de la Escuela y carrera	Encuesta de valoración de la acción académica aplicada a estudiantes, docentes, centros de práctica, titulados y empleadores	Primer semestre de 2012
		Definir indicadores de valoración de la acción académica	Documento de Indicadores de Valoración de la Acción Académica de la Escuela y la carrera	Segundo semestre de 2012

		<p>Formular un plan de mejoramiento de la efectividad de la acción académica</p> <p>Implementación del plan de mejoramiento</p> <p>Aplicar encuesta longitudinal de monitoreo</p> <p>Evaluar el plan de mejoramiento</p>	<p>Plan de trabajo</p> <p>Carta Gantt, Informes de Estado de Avance y de Ejecución</p> <p>Encuesta aplicada a muestra representativa y estratificada</p> <p>Informe evaluativo</p>	<p>Primer semestre de 2013</p> <p>Segundo semestre de 2013 y año 2014</p> <p>Durante el primer semestre de 2014</p> <p>Primer semestre de 2015</p>
3. Aseguramiento de la implementación del SIED en la carrera para retroalimentar el desarrollo docente	Dirección de Escuela y Vicerrectoría Académica	<p>Implementar íntegramente los 3 instrumentos componentes del SIED</p> <p>Elaborar informes de desempeño de cada docente sobre la base de reportes del SIED</p> <p>Elaborar informe evaluativo de la implementación del SIED en la carrera</p>	<p>Informe de implementación de SIED</p> <p>Base de datos con indicadores de desempeño docente</p> <p>Informe de desempeño docente</p>	<p>A partir del primer semestre de 2012 y luego todos los semestres</p> <p>A partir del primer semestre de 2012 y luego todos los semestres</p> <p>A partir del primer semestre de 2012 y luego todos los semestres</p>
4. Implementación de la política institucional de contratación de docentes en jornada parcial	Dirección de Escuela y Vicerrectorías Académica y Administración y Finanzas	Definir criterios académicos para la conformación de la planta docente en jornada parcial	Contratación de planta de docentes en jornada parcial	A partir del segundo semestre de 2012; implementación en 2013
5. Generación de equipos de trabajo por áreas de formación	Dirección de Escuela, Jefatura y Coordinaciones de Carrera	<p>Definir focos y metas de los equipos de trabajo, asociadas a prioridades de desarrollo de la carrera y de la Escuela</p> <p>Elaborar calendario de actividades de los equipos de trabajo</p> <p>Elaborar informes de resultados de cada equipo de trabajo</p>	<p>Plan de trabajo de equipos docentes por áreas de formación en la Carrera</p> <p>Carta Gantt</p> <p>Informe de resultados</p>	<p>Primer semestre de 2012</p> <p>A partir del segundo semestre de 2012</p> <p>Todos los semestres, a partir del segundo semestre de 2013</p>

6. Consolidación del sistema de seguimiento de egresados, constituyendo el Centro de Titulados	Vicerrectoría Académica, Dirección de Escuela, Jefatura y Coordinaciones de práctica	<p>Crear el Centro de Titulados de la carrera</p> <p>Colaborar en la generación del plan bianual de trabajo y metas de desarrollo del Centro de Titulados, en Sedes Santiago y Concepción</p> <p>Colaborar en la implementación del plan bianual</p> <p>Evaluación del plan bianual</p>	<p>Acta constitutiva del Centro de Titulados</p> <p>Carta Gantt</p> <p>Implementación del plan bianual</p> <p>Informe de evaluación</p>	<p>Segundo semestre de 2013</p> <p>Segundo semestre de 2013</p> <p>2014-2015</p> <p>Primer semestre de 2016</p>
7. Fortalecimiento de la coordinación de la Carrera con las unidades de servicios estudiantiles	Jefatura de Carrera	<p>Definir compromisos y metas de coordinación de la Carrera con unidades de servicios estudiantiles:</p> <p>a) difusión de actividades y servicios de estas unidades; y</p> <p>b) participación de alumnos y docentes en actividades promovidas por los servicios estudiantiles</p>	<p>Plan de trabajo propio de la carrera que incluya objetivos de promoción de la participación de alumnos y docentes en las actividades planificadas anualmente de las unidades de servicios estudiantiles</p>	<p>Permanentemente, a partir de 2012</p>
8. Implementación del proyecto "Atención temprana" en las otras Sedes donde se imparte la Carrera	Jefatura y Coordinaciones de la Carrera y de Prácticas	<p>Capacitar a los docentes de la carrera sobre el contenido del proyecto, en las Sedes donde se implemente</p> <p>Identificar población beneficiaria del Proyectos en las Sedes donde se implemente</p> <p>Implementar Sala de Atención Temprana</p> <p>Elaborar informe semestral de ejecución y resultados del proyecto</p>	<p>Realización de Taller de Análisis de Actualización en Herramientas Metodológicas para el trabajo con niños de 0 a 36 meses</p> <p>Revisión de Convenios con Instituciones relacionadas con Atención al Menor en las Sedes donde se implemente</p> <p>Sala equipada</p> <p>Informe de evaluación del proyecto</p>	<p>Taller en marzo del año respectivo en cada Sede</p> <p>Revisión de los Convenios todos los años</p> <p>Existe en Santiago. A equipar en 2012 en Sede Concepción; en 2013 en Sede Viña del Mar; y en 2014 en La Serena</p> <p>Informe en agosto de cada año</p>

9. Fortalecimiento de las instancias de profesionalización progresiva de los estudiantes de la carrera	Dirección de Escuela, Jefatura de carrera y coordinaciones de Práctica	Aumentar el número de Convenios con instituciones colaboradoras en la formación en las Sedes Concepción, Viña del Mar y La Serena	Aumento de un 20% de los Convenios de Colaboración en Sedes de Concepción  Firma de Convenios de Colaboración en Sede Viña del Mar y La Serena que aseguren la inserción temprana de todos los alumnos de la carrera	Segundo semestre de 2012  Segundo semestre de 2012 en Viña del Mar; Segundo semestre de 2013
10. Fortalecimiento de la línea de desarrollo de estudios disciplinarios en alianza con organizaciones nacionales del campo de la especialidad	Jefatura de Carrera	Generar acuerdos de colaboración con organizacionales nacionales que desarrollan estudios en el campo de la especialidad  Definir grupos de seminarios de integración profesional que participarán en los estudios  Elaborar informes de estudios realizados	Firma de acuerdos con organizaciones (centros de estudio, fundaciones, etc.)  Listado de alumnos y docentes que desarrollan seminarios de integración profesional en el tema  Informe de seminarios de integración de título	Primer semestre de 2013
11. Aseguramiento de la implementación de la carrera en las Sedes de Viña del Mar y La Serena	Dirección de Escuela y Jefatura de carrera	Implementar dotación docente y de Coordinación en las nuevas sedes  Capacitar a coordinadores y docentes de las nuevas Sedes en la implementación del Sistema de Enseñanza y las Orientaciones Metodológicas para la docencia  Monitorear la implementación de la carrera en las nuevas Sedes  Encuestar a los docentes de las nuevas Sedes, sobre su conocimiento del Sistema de Enseñanza y las Orientaciones Metodológicas	Dotación completa de docentes conforme a políticas y perfil del cargo  Carga horaria de Coordinación conforme a los criterios institucionales de gestión de la carrera  Registro de asistencia y evaluación de Jornada de Capacitación  Plan anual de visitas de seguimiento de Jefatura de Carrera a cada Sede  Informe de resultados de encuesta "Sistema de Enseñanza y orientaciones metodológicas"	Antes del inicio de cada semestre  Según crecimiento de la matrícula  Al inicio de cada semestre  Según programación  Al cierre del segundo semestre de cada año